

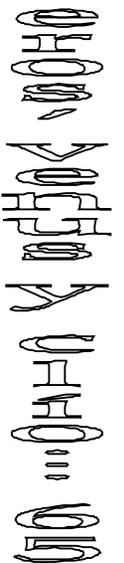
Eros, Venus y Clío:
la sexualidad durante
el Renacimiento

Carlos Osbert Obet Gallegos*

*Alumno de 8o semestre de
la Lic. en Historia de la
Universidad de GUadalajara

Cuando se habla del renacimiento como periodo histórico uno inmediatamente lo relaciona con toda una serie de cambios en los diferentes campos del quehacer humano como son: las artes (la pintura, la escultura, la arquitectura, la música etc.) encarnados en personajes tan famosos como son Boticelli, Rafael, Miguel Ángel, Durero; y por otro lado tenemos los aportes de figuras como Galileo, Bruno, Copernico, Bacon. Todos estos personajes y muchos otros más son la personificación los ideales de una nueva forma de pensamiento que poco a poco en los círculos de los intelectuales de aquellos días y que en si mismo representa el corazón del renacimiento: el humanismo.

El humanismo como movimiento filosófico posee como su principal característica el de colocar al hombre como su centro de estudio primordial, lo viene a contraponerse con la concepción medieval del teocentrismo; en el cual el punto de partida y de interés radica en dios y que como principal representante al pensamiento escolástico. Esta nueva forma de pensamiento surge del rescate por parte de los intelectuales de los valores clásicos grecorromanos, lo cual provoca no solo se retomen el estudio de viejas disciplinas como la historia y la oratoria; si no que a su vez se logra que ciertas aptitudes respecto al cuerpo humano se les valore bajo una óptica distinta: tal es el caso del desnudo, la sexualidad y el erotismo los cuales toma un nuevo sitio durante este periodo.



Al adquirir el ser humano una importancia tan relevante durante el renacimiento, es natural pensar que aspectos los aspectos relacionados al placer sexual empezaran a ser vistos desde otra perspectiva. Si bien es cierto que durante esta época se vivieron varios cambios interesantes en lo que se refiere a modelos de conducta y de pensamiento, estos no se realizaron de la noche a la mañana; así mismo no todos los modelos de conducta medievales desaparecieron totalmente, si no que persistieron y convivieron con las nuevas tendencias de esta época. Por lo tanto en el presente ensayo pretendo hacer un pequeño acercamiento al periodo renacentistas desde un ángulo poco tradicional: el erotismo y la sexualidad los cuales a mi parecer nos

pueden ofrecer una nueva visión sobre un periodo tan interesante é importante.

Antes que nada debemos recordar que durante el periodo histórico anterior (conocido como la edad media y que tradicionalmente se extiende de siglo V al XV) la iglesia ejerció una profunda influencia y control en los distintos aspectos de la vida diaria, desde la forma de vestir hasta el comportamiento diario de los individuos (esto por lo menos en occidente) por ende no nos debe extrañar el hecho que un aspecto tan íntimo é importante como es la sexualidad no se pudiese escapar a la férrea disciplina y moral religiosa impuesta por las autoridades religiosos; esto se debía al deseo de salvaguardar uno de los pilares centrales de la sociedad cristiana occidental: el matrimonio. El matrimonio era



considerado el núcleo central de la sociedad y en el caso de los estratos sociales altos era un medio para preservar o adquirir propiedades y poder; ya sea político o económico (recordemos los matrimonios arreglados de los diferentes reyes, príncipes y demás figuras parecidas a lo largo de la historia) y esto solo se podía lograr por medio de un heredero varón legítimo.

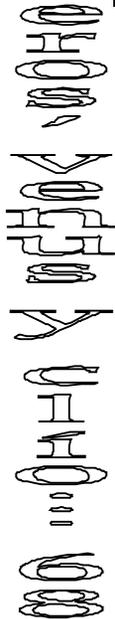
Es por esta razón que las relaciones sexuales solo se podían concebir dentro del matrimonio puesto que: que las relaciones sexuales solo tenían como fin válido el de la procreación y solo eran permitidas dentro del matrimonio, aunque también era aceptado (aunque de forma no oficial) por parte de la iglesia como una forma de prevenir el adulterio; en cualquiera de ambos casos se tenía la

rígida disposición moral de que tales relaciones se tenían que producir en un lugar y momento adecuado, con los órganos debidos y de un modo correcto, es decir solo se permitía el sexo vaginal puesto que toda otra forma de relación carnal era considerado pecado mortal.

Dentro de las prácticas sexuales condenadas y perseguidas por la iglesia estaban el sexo sin que los individuos casados, el adulterio, la masturbación, la homosexualidad, la bestialidad (o lo que conocemos como zoofilia) y la sodomía y por si lo anterior no fuera suficiente toda posición que tuviera como fin la obtención de placer (sobre todo en las mujeres) era fuertemente reprimida:

Las autoridades religiosas consideraban pecado mortal todo acto sexual realizado fuera del matrimonio, lo mismo que todo acto conyugal no realizado en función de la reproducción...hasta las





posiciones que adoptara la pareja estaban sujetas a controles estrictos...todas las acrobacias eróticas fuera de la formula aprobada- la mujer boca arriba y el hombre encima de ellas- se consideraba sospechosas en tanto privilegiaban el placera expensas de la procreación.¹

Como se puede apreciar se buscaba de esta forma recordarle a la pareja no solo que el sexo solo tenia como fin el de la procreación, si no también reforzar la idea de que la mujer solo era un instrumento de procreación é inferior al hombre (por eso solo se permitía esta posición sexual y que hoy en día se conoce como la posición de misionero) y todo lo anterior era reforzado con el ideal de belleza femenina en el cual la mujer bella era aquella que poseía una concreción delgada en todo sus miembros así como pechos pequeños y caderas estrechas; lo cual a menudo se

lograba con el uso de ajustados corsés. Esto se debió a que todo signo que reflejara voluptuosidad y lujuria era considerado como tentación del diablo; este tipo de estética se puede ver reflejada en los grabados, frescos y pinturas del periodo medieval que aun se conservan hasta nuestros días.

Con la llegada del humanismo renacentista se empezó a cambiar de una forma radical las concepciones que sobre belleza física se tenía hasta esos momentos, puesto que gracias al rescate de los valores grecorromanos se comenzó a ver al cuerpo humano como el máximo símbolo de belleza y perfección y esto alcanzo tanto al hombre como a la mujer:

El hombre era considerado perfecto y por lo tanto bello, cuando lo caracterizan los rasgos físicos que se corresponden con su actividad sexual: fuerza y

¹ MATTHEW (1993) p. 104

energía. La mujer es bella esta dotado para la vocación maternal que le asigna la naturaleza... se da preferencia, en oposición a la edad media-que había amado en la mujer las caderas estrechas y los miembros delgados en la medida de lo posible- las caderas anchas, cinturas rellenas y los muslos vigorosos.¹

Esta nueva concepción de la belleza trajo consigo también una relativa despreocupación ante la desnudez (producto del aprecio del cuerpo humano como el más alto símbolo de perfección) y que se puede apreciar en las distintas esculturas del periodo así como en los trabajos de pintores como Sandro Boticelli y Tiziano. Pero esta tolerancia hacia el desnudo no fue el único de los cambios que se suscitaron, también el matrimonio sufrió una serie de cambios y concepción; aunque los cambios más

evidentes se dieron entre los estratos sociales privilegiados.

Para los nobles de la época el matrimonio seguía siendo visto como una excelente oportunidad política y económica para asegurar o mejorar su posición, esto se podía dar ya sea por medio de un matrimonio arreglado entre las familias de nobles o en casos que los señores utilizaran a sus esposas para “complacer a su señor”; puesto que se daban casos en que algún noble buscaba los favores de alguna damisela y si esta era casada el marido la cedía de “buena fe” (sobra decir que el marido tanto marido como mujer lo veían como una oportunidad para mejorar su estatus o ganarse los favores de dicho personaje).

Otra de las formas en que se podía asegurar su futuro ya sea económico, político ó social era a través

¹ FUCH (1996) p. 98.

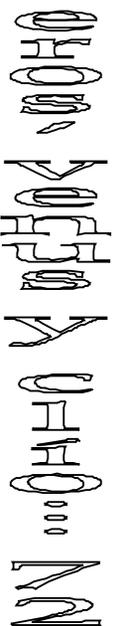
eventos sociales como las fiestas publicas, ferias, carnavales o recepciones de personajes ilustres, como el mismo Eduard Fuch nos comenta respecto a lo que sucedía en la Alemania de aquellos dias: “ a las bellas cortesanas de la ciudad se les estar en todo momento dispuestas a atender a los huéspedes principales y a servirlos con todas las artes de su oficio. Y las prostitutas aludidas se esforzaron a servir de la mejor manera posible al prestigio de la ciudad.”¹.

Esta faceta de la prostituta como amenizadora social tuvo una amplia aceptación y difusión entre los miembros de la nobleza, los cuales eran aficionados a contratar prostitutas para amenizar reuniones o agasajar a sus invitados, de igual manera algunas de

las mujeres que lograron introducirse en el ambiente cortesano de la época lograron consolidarse económicamente; esto gracias a la fama de sus encantos lo cual les permitió cobrar grandes sumas de dinero y de esta forma dedicarse con un poco más de soltura al estudio de las artes o retirarse temprano del oficio y vivir de sus ingresos.

Un punto interesante que nos falta por señalar es de la reglamentación oficial de esta práctica, esto surge tanto de la tolerancia oficial como de su rápido auge y expansión, pronto las autoridades se dieron cuenta que esta practica les podía dejar grandes beneficios y así; al mismo tiempo que empieza a crecer el numero de personas y locales dedicados a dar satisfacción sexual, de igual manera las autoridades

¹ FUCH (1996) p. 361.



se dan a la tarea de expedir leyes que regulen y sancionen esta practica.

De esta forma las autoridades de las ciudades europeas (sobre todo Italia y Alemania) comienzan a establecer normas tendiente a regular esta practica (y de paso sacar beneficio de la misma), una de las primeras medidas adoptadas fue la de establecer los sitios destinados a dicha actividad, puesto que tanto las autoridades civiles como eclesiásticas querían evitar que aquellas mujeres que se dedicaran al oficio lo hicieran en las plazas publicas, cerca de las iglesias o de lugares donde las “buenas personas” pudieran verlas con facilidad; por lo tanto se dispuso que los burdeles se colocaran en determinada zona de la ciudad y por lo general era en las orillas o en la zona de los puertos.

En cuanto a las mujeres que no estaban al servicio de un burdel (es decir eran independientes) se les prohibió que ofrecieran sus servicios en las plazas publicas o en las calles principales, al igual que incitar a los hombres cuando fueran acompañados de su esposa o de niños pequeños; en ocasiones estas se colocaban en los callejones cercanos a sus residencias o lugares de trabajo y desde hay se buscaban constantemente nuevos clientes, así mismo los burdeles que estaban autorizados a funcionar debían tener una señalización especial y estar ubicados lejos de las iglesias y plazas principales.

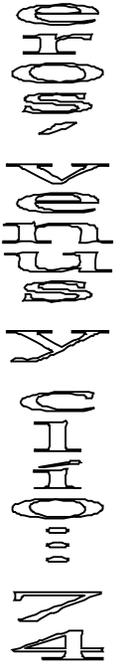
Otra de las disposiciones se referían a las obligaciones que los dueños de los burdeles debían cumplir para seguir funcionando, como por ejemplo el en que se debía pagar cierta



cantidad como concepto de impuesto por cada mujer se tuviera a su cargo, comprometerse a solo emplear mujeres saludables y aquellas que tuvieran alguna enfermedad venérea deberían abstenerse de dar su servicio hasta que se hubiesen curado, de igual manera solo se pueden emplear en los burdeles a mujeres solteras y jovencitas que físicamente estén aptas para ejercer el oficio (con la finalidad quizás de evitar la prostitucion infantil), comprometerse a evitar que después de la puesta del sol tanto clientes como prostitutas salieran del establecimiento; esto tal vez con el objetivo de hacer que el cliente gaste más en el establecimiento(ya que en ocasiones algunos burdeles eran propiedad de la ciudad) y finalmente comprometerse a tener a disposición un numero mínimo de mujeres para prestar

sus servicios, este podía variar dependiendo del tamaño del burdel y del lugar donde estaban establecido.

Posteriormente se fueron incorporando nuevas reglas y disposiciones respecto a las actividades de las prostitutas, llegando inclusive a legislar sobre el tipo de vestimenta que estas podían llevar en público. Estos debido no solo a un factor de índole moral (evitar que se pasen semidesnudas ante las miradas de las “familias honestas”) sino para mantener la diferenciación social entre estas y las de un nivel superior, puesto que llego un momento en que algunas prostitutas (casi siempre aquellas que no pertenecían a un burdel y trabajaban por su cuenta) llegaron a tener ingresos suficientes para rivalizar con las mujeres de la aristocracia en varios aspectos; por



principio de cuentas algunas comenzaron a vestirse con ropas y telas que en teoría solo estaban permitidas o solo podían adquirir las mujeres de la aristocracia, el uso ricas y valiosas joyas y todo aquello que sirviera para resaltar su belleza física.

A lo anterior hay que sumarle el hecho que solo las cortesanas y las prostitutas se les tenía permitido el uso de los escotes y los cuales, junto con los apretados corsés de la época permitían resaltar aun más sus encantos, lo anterior llevo a despertar una cierta envidia entre las mujeres decentes a las cuales se les tenía prohibido ese tipo de vestimenta. Pronto se dictaron medidas tendientes a señalara de manera correcta la diferencia entre una mujer publica y una dama respetable, se comenzó prohibiéndole a las prostitutas que

llevasen sirvientes en las calles, al igual que joyas y vestidos ostentosos; de igual manera se empezó a censurar a aquellas damas de sociedad que utilizarasen escotes con el fin de hacer resaltar su belleza ante la mirada de los hombres.

Finalmente cabe resaltar que pronto las mujeres públicas se vieron en la necesidad de agruparse como gremio, esto con la finalidad de proteger su interés(principalmente económicos) ante las autoridades, ya que a la par de las prostitutas legales (aquellas que pagan sus impuestos a las autoridades y públicamente son reconocidas como tales) comenzaron a aparecer las prostitutas ilegales y que eran aquellas que ejercían el oficio de manera clandestina; ya sea por la necesidad, como puede ser la viudas o por algún contratiempo durante un viaje; puesto

que era común que al momento de realizar un viaje (por ejemplo una peregrinación) las mujeres quedaran sin dinero para regresar, por lo cual se veían en la necesidad de prostituirse para solventar sus gastos.

Cualquiera que fuese la causa esto representaba una mengua en los ingresos de aquellas mujeres que ejercían de una forma legal el oficio, por lo cual en ocasiones se daban casos de violencia y enfrenamientos entre los dos bandos; por lo cual las autoridades se vieron en la necesidad de comenzar a aplicar multas y sanciones a los dueños de burdeles clandestinos y en el caso de las prostitutas las sanciones podían ir desde una multa hasta la expulsión del pueblo por un determinado tiempo.

Como se puede apreciar el renacimiento no solo se caracterizo por

sus cambios científicos, políticos y económicos, si no por una apertura y relajamiento en las rígidas conductas morales heredadas desde el periodo anterior, lo cual permitió sentar las bases hacia una mentalidad más abierta respecto algo tan intimo é inherente al ser humano: la sexualidad. Pero también se debe reconocer que a pesar de los grandes avances que se dieron en materia sexual se dejo a un lado un factor importante: el derecho de las mujeres no solo a una superación social é intelectual, si no al de experimentar placer y dejar de ser utilizadas como meros instrumentos de gozo y de reproducción.

BIBLIOGRAFÍA

FUCH, Eduard. *Historia de la moral sexual*. T.1 el renacimiento. Alianza editorial. Madrid 1996. Traducción de Juan Guillermo Gómez. 527 pp.

KING. L. Margaret. *La mujer en el renacimiento*. En El hombre del renacimiento. Eugenio Garin (DIR.) Alianza editorial, España 1988 pp. 259-309-

MATTHEW Grieco, Sara F. *el cuerpo, apariencia y sexualidad*. En Historia de las mujeres, T.3 del renacimiento a la edad moderna. George Duby y Michell Perrot (DIR.) Tauros-santillana, Madrid, 1993. pp.75-121.